

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-53-10 6 de octubre de 2010

Presidente: Dr. Arturo Rojo Domínguez

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vievra

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 17:52 horas del 6 de octubre de 2010, inició la sesión CUA-53-10 del Consejo Académico.

Antes de iniciar el primer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo explicó que se trataba de una sesión solemne para un único efecto.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 30 Consejeros.

Dr. Arturo Rojo Domínguez.

Dr. Christian Lemaitre y León.

Dr. Sergio Revah Moiseev.

Dr. Mario Casanueva López.

Dr. Eduardo Peñaloza Castro.

Dr. Héctor Jiménez Salazar.

Mtro. Luis Alfredo Rodríguez Morales.

Dr. Alejandro Mercado Celis

9. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.

10. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez.

11. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.

12. Dr. Pedro Pablo González Pérez.

13. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.

Presidente del Consejo Académico.

Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.

Jefe del Departamento de Humanidades.

Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.

Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.

Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y

Sistemas.

Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.

Representantes del personal académico:

14. Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano

Representante Propietario del Departamento de Ciencias de

la Comunicación.

15. Dr. Erick de Jesús López Ornelas.

Representante Propietario del Departamento de Tecnologías

de la Información.

16. Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega. Representante Propietario del Departamento de Teoría y

Procesos del Diseño.

17. Dr. Felipe Aparicio Platas. Representante Propietario del Departamento de Ciencias

Naturales.

18. Dr. Adolfo Zamora Ramos. Representante Propietario del Departamento de Matemáticas

Aplicadas y Sistemas

19. Dr. José Javier Valencia López. Representante Propietario del Departamento de Procesos y

Tecnologías.

20. Dra. Esperanza Palma Cabrera. Representante Propietaria del Departamento de Ciencias

Sociales.

21. Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall. Representante Propietaria del Departamento de Estudios

Institucionales.

22. Dr. Aymer Granados García Representante Propietario del Departamento de

Humanidades.

Representantes de los alumnos:

23. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez. Representante Propietario del Departamento de

Tecnologías de la Información.

24. Srita. Luz Margarita Torres Cervantes. Representante Suplente del Departamento de Teoría y

Procesos del Diseño.

25. Srita. Alejandra Coronilla Quijada. Representante Propietaria del Departamento de

Estudios Institucionales.

26. Sr. Raymundo Mayén Ortiz. Representante Propietario del Departamento de

Ciencias Naturales.

27. Srita. Adriana Ramírez López. Representante Propietaria del Departamento de

Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

28. Srita. Ingrid N. Torrescano Velázquez. Representante Propietaria del Departamento de

Procesos y Tecnología.

Representantes del personal administrativo:

29. Ing. José Luis Andrés Ortiz.

30. Sr. César Calderón Zacarías

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día y, sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Entrega del Diploma a la Investigación 2009 a los alumnos de licenciatura que ganaron el concurso convocado para tal efecto, de conformidad con los artículos 36 y el 39 del Reglamento de Alumnos.

Acuerdo CUA-01-53-10 Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREGA DEL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2009 A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA QUE GANARON EL CONCURSO CONVOCADO PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36 Y EL 39 DEL REGLAMENTO DE ALUMNOS.

El Presidente expresó que era un gusto presentar el punto, por ser la primera vez que en la Unidad Cuajimalpa se entregaba el Diploma a la Investigación, distinción que en este caso reconocía el esfuerzo de los alumnos de la generación fundadora, que de manera individual o en grupo, desarrollaron de forma destacada sus trabajos de investigación como Proyecto Terminal o de Servicio Social. Agregó que era aún más satisfactorio entregarlos en el marco de las celebraciones del quinto aniversario de la Unidad Cuajimalpa.

Informó que el 19 de mayo, de conformidad con el artículo 37 del Reglamento de Alumnos, se emitió la convocatoria del concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2009, el cual se otorgaba en esta ocasión a los alumnos de Licenciatura que durante el año 2009 realizaron los mejores trabajos de investigación.

Recordó que para seleccionar los trabajos ganadores, el Consejo Académico designó a los jurados calificadores, los cuales emitieron su dictamen en la fecha señalada en la convocatoria e informaron los nombres de los ganadores. Agradeció a los profesores que generosamente accedieron y llevaron a cabo dicha encomienda.

Felicitó a los alumnos que se registraron en el marco de la convocatoria; gracias a su participación e interés en las actividades que lleva a cabo la Unidad, dijo, se demuestra que somos una comunidad comprometida y propositiva. Asimismo, comentó la necesidad de estimular la participación de alumnos y profesores para contar con información sobre los alcances, calidad e impacto que tienen las investigaciones de los proyectos terminales y de servicio social que realizan los alumnos de Unidad. Hizo votos para que en la siguiente convocatoria haya trabajos de todas las licenciaturas en las que se concluirán proyectos terminales o de servicio social, ya que en la presente convocatoria sólo se recibieron trabajos de investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Enseguida procedió a la entrega de diplomas por División y alumno, en orden alfabético.

De la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, se otorgó el Diploma a Alma Rocío Sagaceta Mejía de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas por el trabajo titulado Fundamentos de la teoría de transporte relativista, con la asesoría de la Dra. Ana Laura García Perciante.

A Máximo Eduardo Sánchez Gutiérrez de la Licenciatura en Ingeniería en Computación por el trabajo titulado Desarrollo de un laboratorio virtual basado en sistemas multi-agentes y algoritmos metaheurísticos, con la asesoría del Dr. Pedro Pablo González Pérez.

De la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se otorgó el Diploma a Angélica Elizabeth Chávez Arellano y Raquel Nepamuceno Marcos de la Licenciatura en Administración, por el trabajo titulado Monografía del biocluster de occidente, con la asesoría del Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez.

Señaló que en la Licenciatura en Derecho el Jurado Calificador declaró desierto el concurso.

Expresó que se congratulaba al ver los frutos producto del trabajo que ha dado la Unidad en su quinto aniversario, superando obstáculos para lograr uno de los principales objetivos del proyecto educativo, la formación de recursos humanos de alta calidad. Sin duda, dijo, el Diploma que recibieron los alumnos será de trascendencia para su vida académica.

Finalmente, preguntó si algún miembro del Consejo deseaba participar.

El Secretario informó a los asistentes, entre los que se encontraban familiares de los alumnos, que dentro de las funciones sustantivas de la Universidad está la investigación, por lo que el Diploma en cuestión premia el trabajo que los alumnos desarrollaron en este campo. Agradeció a los miembros de los jurados calificadores de cada una de las Divisiones su destacada labor.

La alumna Alejandra Coronilla, felicitó en nombre de sus compañeros a los ganadores y agradeció a los profesores el apoyo para dicho logro. Reiteró estar orgullosa de ser parte de la Unidad.



Nota CUA-01-53-10

Se entregó el Diploma a la Investigación 2009 a los alumnos de Licenciatura que ganaron el concurso convocado por el Rector de la Unidad, conforme a lo siguiente:

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Alma Rocío Sagaceta Mejía de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas por el trabajo titulado Fundamentos de la teoría de transporte relativista. Asesora, Dra. Ana Laura García Perciante.

Máximo Eduardo Sánchez Gutiérrez de la Licenciatura en Ingeniería en Computación por el trabajo titulado Desarrollo de un laboratorio virtual basado en sistemas multi-agentes y algoritmos meta-heurísticos. Asesor,

Aprobada en la Sesión CUA-54-10, celebrada el 19 de noviembre de 2010.

Dr. Pedro Pablo González Pérez.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Angélica Elizabeth Chávez Arellano y Raquel Nepamuceno Marcos de la Licenciatura en Administración por el trabajo titulado Monografía del biocluster de occidente. Asesor, Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez.

La sesión **CUA-53-10** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa concluyó a las 18:08horas del 6 de octubre de 2010. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

Dr. Arturo Rojo Domínguez. Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra. Secretario.